

¿Cuánto tiempo tarda normalmente desde su casa hasta ese lugar?

- 1 Menos de 10 minutos
- 2 Entre 10 y 20 minutos
- 3 Entre 20 y 30 minutos
- 4 Entre 30 y 45 minutos
- 5 Entre 45 minutos y 1 hora
- 6 Entre 1 hora y hora y media
- 7 Más de hora y media

B.25 CONOCIMIENTO DE LENGUAS PROPIAS

a) Utilidad

Esta pregunta o preguntas, ya incluidas en Censos anteriores, son necesarias para medir la evolución del conocimiento de las lenguas propias de ciertas regiones españolas y para la planificación y seguimiento de sus políticas lingüísticas.

b) Método de recogida

En el cuestionario de hogar de las Comunidades con lengua propia.

c) Formulación detallada

Lo ideal hubiese sido haber llegado a una formulación única, de consenso, válida para todas las regiones con lengua propia. Sin embargo, la heterogénea situación de la que se parte (con tres maneras distintas de investigar este tema, y que difieren incluso en el número de preguntas que se formulan) y la prioridad por mantener las series cronológicas han hecho inviable este objetivo, por lo que se van a usar las mismas preguntas y categorías que en 1991.

C Características relativas a los hogares

Este apartado es una novedad con respecto a 1991, cuando la única variable relativa al hogar fue el *régimen de tenencia*. En esta ocasión, aparte de esta pregunta, que sigue siendo fundamental, se incluyen por primera vez otras, como la disponibilidad de vehículos o de segunda vivienda, por considerarlas de especial utilidad, y aprovechando que en los apartados de vivienda y edificio se va a proponer una simplificación bastante sustancial. Con ello se mejora la eficiencia de la información censal, al aumentar considerablemente su utilidad práctica sin aumentar correlativamente su coste (incluso, disminuyéndolo en su conjunto).

C.1 RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA¹

a) Utilidad

¹ Esta variable se incluye aquí, como característica de los hogares, y no, como característica de las viviendas, porque lo que se trata de determinar es en función de qué título el hogar allí residente está ocupando esa vivienda, no pudiendo considerarse, por tanto, como una variable intrínseca de la vivienda (como sí lo son el número de habitaciones, la disponibilidad de ciertas instalaciones y servicios.).

Fundamental para la planificación y seguimiento de las políticas en materia de vivienda. Al mismo tiempo, es un indicador utilizado en multitud de investigaciones sociodemográficas, al estar relacionado con el estatus social.

b) Método de recogida

Como variable precodificada, en el cuestionario, que debe contestar por una sola vez cada hogar, en que se recogen las preguntas relativas conjuntamente al hogar y a la vivienda (citado en lo sucesivo como *Cuestionario de vivienda*)

c) Formulación detallada

Con respecto a las categorías consideradas en 1991, dos de ellas (*Facilitada gratuitamente por razón de trabajo* y *Alquiler con muebles*) se suprimen en aras a facilitar el diseño y cumplimentación de la pregunta, dada su escasa relevancia cuantitativa (apenas superan el 1 por ciento).

<p>Régimen de tenencia de la vivienda</p> <p>En propiedad</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Por compra, totalmente pagada</p> <p>2 <input type="checkbox"/> Por compra, con pagos pendientes (hipotecas.).</p> <p>3 <input type="checkbox"/> Por herencia o donación</p> <p>4 <input type="checkbox"/> En alquiler</p> <p>5 <input type="checkbox"/> Cedida gratis o a bajo precio por otro hogar, la empresa...</p> <p>6 <input type="checkbox"/> Otra forma</p>

C.2 DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULOS A MOTOR

a) Utilidad

Permite estimar la densidad de vehículos para áreas geográficas muy pequeñas, lo que facilita la adopción de medidas para facilitar el tráfico rodado y, por comparación con las plazas de garaje de la misma zona, el aparcamiento de los vehículos residentes. Sirve también como indicador de estatus social. Y puede usarse como variable de estratificación en las encuestas de movilidad por muestreo.

b) Método de recogida

En el cuestionario de vivienda.

c) Precisiones sobre su definición

Se considerarían sólo los coches, las furgonetas y similares (no en cambio, las motocicletas) y siempre que sean usados principalmente como medio de transporte personal (por ejemplo, no se incluiría un taxi, ni una furgoneta o un camión que sean usados casi únicamente con fines profesionales)

d) Formulación detallada

<p>¿Dispone este hogar de algún coche o furgoneta que usa principalmente como medio de transporte personal?</p> <p>1 <input type="checkbox"/> Sí, de uno</p>

- 2 Sí, de dos
3 Sí, de tres o más
4 No

C.3 AÑO DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA

a) Utilidad

Complementa la información sobre los movimientos migratorios, sobre todo desde la óptica intramunicipal. La antigüedad media de los hogares en su vivienda actual es un indicador muy interesante del dinamismo migratorio e inmobiliario de cada zona y aporta información muy útil sobre el proceso de formación de los hogares

b) Método de recogida

En el cuestionario de vivienda

c) Precisiones sobre su definición

Cuando todos los miembros del hogar no hayan llegado al mismo tiempo a la vivienda, hay que tomar una solución de compromiso; la mejor parece referirse entonces al miembro que llegó antes. La alternativa hubiese sido formular la pregunta a cada residente por separado, pero la mayor información resultante no hubiese compensado el coste en términos de la complicación del flujo y la formulación de las preguntas migratorias, que hubiesen tenido que contestarse en mucha mayor medida y con demasiada redundancia. Por otro lado, el año de ocupación de la vivienda para cada residente es una de las variables longitudinales más interesantes que se podrán cubrir con el nuevo proyecto estadístico, incluido en el Plan Estadístico Nacional 2001-2004, titulado *Estudio Demográfico Longitudinal*.

d) Formulación detallada

¿Desde qué año reside el hogar en esta vivienda? (si no llegaron todos a la vez, refiérase al primero que lo hizo)

Desde

C.4 DISPONIBILIDAD DE SEGUNDA VIVIENDA

a) Utilidad

Alternativa a la pregunta sobre *lugar secundario de residencia* (finalmente descartada) que permite, junto con las preguntas sobre lugar de trabajo y de estudio, la estimación del nuevo concepto poblacional introducido (*población vinculada*). Como ya se ha explicado con anterioridad, este concepto sustituirá al hasta ahora utilizado de *población de hecho*, y permitirá una mejor aproximación a la carga *real* de población que cada municipio debe soportar (la población *residente* o *de derecho* suele ser insuficiente para este fin). También es útil para estudios turísticos o de movilidad.

b) Método de recogida

Como variable precodificada y, en caso afirmativo, literales de municipio y provincia. Para permitir una estimación más precisa del nuevo concepto de *población*

